

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 Enero del 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con los dispuestos en los estatutos sociales de PUJANZA S.A PUJANZASA Sociedad Anónima Ecuatoriana, pongo a vuestra consideración el informe de Comisario, para lo cual fui contratado.

He practicado un examen a los estados financieros de PUJANZA S.A PUJANZASA. Nuestro examen fue preparado de acuerdo con normas internacionales de Auditoría, estas normas exigen que se cumpla con los siguientes parámetros:

1. Selección de muestras representativas para verificar la razonabilidad de las principales cuentas que forman los estados financieros.
2. Verificar el cumplimiento de las responsabilidades como agente de retención ante el Servicio de Rentas Internas.
3. Evaluación de los cumplimiento de presentación de reportes al Servicio de Rentas Internas.
4. Evaluación de los procedimientos operativos y de control interno.
5. Verificar el cumplimiento de lo dispuesto por los Accionistas de la compañía.

Es importante señalar que si recibí adecuada y oportunamente la información financiera pertinente, adicionalmente el personal del área financiera si brindo la colaboración esperada.

Informe del Comisario:

Los Estados Financieros de PUJANZA S.A PUJANZASA Sociedad Anónima Ecuatoriana, relativos al 31 de diciembre de 2016, si presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, los procedimientos operativos y de control interno si brindan seguridad razonable para el registro de las transacciones financieras de la compañía. La administración si cumplió con las disposiciones legales vigentes y las exigidas por los accionistas.

Acreditado:

Henry Salazar
Ing. Henry Salazar
C.I. 0913367789
Comisario